

MENDOZA, **13 ABR 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 4604/2026, en las que el Director de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, Esp. Ing. Luis Fabián LÓPEZ BLANCO, propone la aprobación del Director y Tema de Tesis del alumno Víctor Ismael GOICOA, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las reglamentaciones vigentes, Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-R y Resolución Ministerial 2600/2023.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 31 de marzo de 2026.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y Tema de Tesis, del siguiente alumno, para la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

Sr. Víctor Ismael GOICOA – DNI: 27.499.709

Director	Tema de Tesis
Mgtr. Ing. Juan Carlos NAJUL	“Valorización energética de la biomasa residual de la agroindustria de la provincia de San Luis”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 076/2026